INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2013

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A**., cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.
El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.
Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a $ 543.184,94 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:
Cuentas por Cobrar determinan al cierre del ejercicio en un valor de $ 188.952,31 dólares. Con estas cuentas se circularíza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de $ 419.432,16 dólares, de los cuales las cuentas mas importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; Las cuentas por pagar no relacionados locales debido a los proveedores que la empresa cancelara el mes de enero 2014 por un valor de $ $396.604,84 dólares, con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de $ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, finalmente se refleja la UTILIDAD del ejercicio a ser presentada a la Junta de Accionistas por un valor de $ 120.299,63 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: La empresa presta servicios de laboratorios por lo cual sus ventas que constituyen en ingresos durante el año 2013 ascienden a $ 785.086,96 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Los costos de ventas basan principalmente en los productos adquiridos e insumos indispensables para poder generar la venta, el costo durante el ejercicio económico del 2013 fue de $ 664.787,33 dólares. En los gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social por un valor de $ 47.558,13 dólares, los Honorarios profesionales, los arriendos, mantenimiento y adecuaciones, servicios básicos, seguros y gastos de viaje por $ 614.547,98 dólares, la depreciación de los activos fijos refleja un valor de $982.64. Con estas cuentas se circularísa los costos y gastos los cuales ascienden a un valor total de $ 664.787,33 dólares.

Dejando una utilidad contable de $ 120.299,63 dólares, a está utilidad se debe aplicar la participación del 15% para los trabajadores y la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una utilidad neta de $ 18.044,95 dólares, que debe ser puesta a disposición de la Junta General de Accionistas para su destino.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación

CONTROL INTERNO

Sobre el control interno debo mencionar que se ha mejorado el control sobre el inventario de los productos, de acuerdo a la experiencia comercial y de mercado.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, resalto la aceptación de las recomendaciones realizadas en el informe del año anterior, sobre controles internos; generando en el presente ejercicio utilidad que los accionistas determinaran su destino.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,

De Ustedes,
Muy atentamente,

Marcelo Flores
COMISARIO PRINCIPAL